

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

666 DECRETO N°

QUILLON, martes 13 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSION

RUT:16.405.252-4

LA SUMA DE \$:270.000

3 10-736

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR AMBROSIO HERMOSILLA GUAJARDO, , PAGO DE BH Nº 68, MONITOR DE BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESC. EL CASINO F-347, CERRO NEGRO , MES DE ABRIL, ACORDE AL DECRETO Nº 417, SUBDPTO. MUNICIPAL, SUSTENTADO EN EL DP Nº 447, DEL 13/06/2013, FINANCIADO CON FONDOS SEP V

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152103001

C.COSTO DENOMINACION

010147 Honorarios a Suma Alzada -

300.000

DEBE

HABER

30.000

RUT 16405252-4 DCTO.

1110202 21411

Banco Estado SEP

Retenciones Tributarias

270.000

16405252-4

TOTALES :

300.000

300.000



RECIBI CONFORME